

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(193 en el Histórico del Instituto)
Marzo 30 de 2023

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días a todos. Antes de empezar oficialmente la sesión, yo quisiera darles a todos ustedes un mensaje de agradecimiento por su estancia, permanencia y acompañamiento durante estos 3 años, los cuales fueron muy difíciles, ya no quiero repetir, pero ustedes saben que operativa, financieramente y, además, después con la pandemia encima tomamos posesión de este cargo del Consejo Directivo y, bueno, el régimen en sí mismo suspendió todas las asesorías lo cual nos ha complicado de manera muy difícil.

Sí pasamos muchas situaciones, pero gracias a ustedes por su acompañamiento y por su permanencia y por estar siempre conmigo y de alguna manera converger y estar con este acompañamiento y creando esta sinergia que no hubiera sido posible sin ustedes.

Yo también quiero darle el agradecimiento al Cuerpo Directivo, a los directores del Instituto, pero muy profunda y esencialmente a todos los funcionarios y colaboradores del INAP, sin ellos, esto no hubiera sido posible. No hubiera sido posible porque se multiplicaron, no me exigieron cubrir las plazas. Todos y cada uno de ellos es realmente su triunfo y su victoria.

Y estamos aquí llegando al final de esta Administración 2020-2023. Sí me siento muy orgulloso, pero no estoy satisfecho. Y no estamos satisfechos porque quisiéramos más.

Muchas gracias a todos ustedes. Y yo creo que al cierre de todo ciclo hay que recordarlo, pero también hay que celebrarlo y nos sirve el ímpetu para seguir en el próximo. Muchas gracias a todos.

Empezamos la sesión formal.

Muy buenos días a los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

En esta sesión daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar le pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre que verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente. En cumplimiento con

el artículo 21 del Estatuto del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente de los IAPs; Consejera (ros), Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; Dr. Clicerio Coello Garcés; Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Dr. José Martínez Vilchis; Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; Dr. David Villanueva Lomelí; Dra. Adriana Reynaga Morales.

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta y del Vicepresidente de los IAPs y siete Consejeros, le informo al señor Presidente que tenemos quórum, por lo tanto, siendo las 8 de la mañana con 19 minutos del 30 de marzo del 2023 se instala la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria (192 en el histórico del Instituto)
- 1.4 Ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria (9 de febrero de 2023)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (febrero - marzo de 2023)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Comisiones de la Asamblea
- 2.4 Sistema INAP

3. Asuntos Generales

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que tengan la amabilidad de manifestarlo.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final del Estatuto del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el siguiente punto.

1.3 Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria. (192 en el histórico del Instituto)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha Acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 23 de marzo para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que haya recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite señor Presidente, doy lectura al siguiente:

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2023, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobada.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha desahogado este punto pasamos al siguiente.

1.4 Ratificación del Acta de la Sesión Extraordinaria (9 de febrero de 2023)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha Acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior también se envió mediante correo electrónico el día 23 de marzo para revisión y comentarios de los miembros del Consejo sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite, señor Presidente, doy lectura al siguiente:

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DEL 2023, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobada.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

**2.1. Informe de Actividades del INAP
(febrero - marzo de 2023)**

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública me permito presentar el Informe de Actividades desarrolladas durante los meses de febrero 2023 a marzo de 2023, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Instituto; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Adelante maestra Vázquez Alatorre por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP.

El martes 31 de enero nuestro Presidente acudió a la presentación del libro "Lucha contra la Corrupción y Desarrollo en México. Políticas Públicas y Campos de Estudio", bajo el auspicio de la Secretaría de la Función Pública y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - México (PNUD, México).

Participaron el maestro Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública; Lorenzo Jiménez Ruiz, representante del PNUD;

Belén Sanz, Representante de la ONU Mujeres en México; Kristian Hölge, Representante de la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, y Paola Palacios Brun, Coordinadora de Programa y Asuntos Internacionales de Transparencia Mexicana.

El pasado miércoles 1º. de febrero el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, sostuvo una reunión de trabajo con la doctora Julieta Palma Anda, Vicerrectora de Relaciones Institucionales de la Universidad Internacional de la Rioja y el maestro Gabriel García Prieto Arrabal, Director de Desarrollo Corporativo de la UNIR.

El doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental y su servidora, Secretaria del INAP, participamos en la reunión para delinear proyectos de trabajo, resaltando la organización de un Foro Iberoamericano de Administración Pública proyectado para el 18 de mayo próximo.

El doctor Luis Miguel Martínez Anzures fue anfitrión en el Webinap: “¿Educación o Aprendizaje? Hacia la búsqueda de nuevos modelos educativos”, con las ponencias del doctor José Luis Ramos Alderete, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el maestro Gabriel García Prieto Arrabal, Director de Desarrollo Corporativo de la UNIR y la Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Directora General de la UNIR en México, Julieta Palma.

Se Firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Ciencias de la Seguridad de Nuevo León, el pasado jueves 2 de febrero. Por parte del INAP firmó el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, y por la contraparte la doctora Anayeli Mandujano Montoya, Rectora de esta Universidad.

El 3 de febrero el Presidente del INAP, participó en la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2023 en el Auditorio “Reforma Administrativa” del INAP, otorgado por la Federación Nacional de Municipios (FENAM), la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y el Instituto del Buen Gobierno.

El 8 de febrero el doctor Luis Miguel Martínez Anzures participó con una ponencia en la Ceremonia de Apertura de la Segunda Edición de la Cumbre Mundial de Globalización Educativa 2023, en donde participaron expertos de diferentes países de Centro y Sudamérica.

Al día siguiente, 9 de febrero, celebramos la Reunión Extraordinaria de este Consejo para emitir la Convocatoria para Renovar el Consejo Directivo del INAP.

El doctor Martínez Anzures sostuvo una reunión de trabajo con el licenciado Javier Maldonado Pierrette, Director General Adjunto de Administración y Servicios del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República, acompañado por el doctor Martínez Puón.

Vía remota, el 22 de febrero el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, presentó el libro: “Moralidad Pública. Un acercamiento a la Ética y al Estado” (Tirant Lo Blanch, 2022) en las

Redes de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados. El libro fue comentado por la doctora Vanessa Suárez Solorza, docente del INAP.

La Revista de Administración Pública No. 158 sobre “Los Organismos Constitucionales Autónomos desde la Perspectiva Académica” fue presentada por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures el martes 28 de febrero en el Aula Magna “Jacinto Pallares”, de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El 1º de marzo en la ciudad capital de San Luis Potosí, el presidente tomó protesta al nuevo Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de San Luis Potosí, presidido por el doctor Carlos González López, Nadia Carolina Rangel Valdivia como Vicepresidenta y sus respectivos consejeros.

Acompañando a actividades académicas, el lunes 13 de marzo del presente la senadora Kenia López Rabadán sustentó la tesis titulada: “Análisis del Principio de Paridad de Género en México”, para optar por el grado de Doctora en Administración Pública, con la presencia del doctor Martínez Anzures en calidad de Presidente del sínodo, la doctoras Gloria Luz Alejandre Ramírez como Vocal quien además fue asesora de su tesis y la doctora Rina Aguilera.

El 20 de marzo el presidente en calidad de Invitado Especial en Ceremonia Protocolaria tomo protesta a los integrantes del Consejo Consultivo de la Fundación Ciudadanos al Poder.

El 22 de marzo el doctor y la Secretaría a mi cargo, llevamos a cabo la reunión de trabajo con el licenciado Eusebio Pérez Almonte, Director del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” del Congreso del Estado de Guerrero para retomar la relación.

El 23 de marzo hubo una ceremonia de entrega de grados. El doctor Luis Miguel Martínez Anzures encabezó la ceremonia de entrega de títulos que se llevó a cabo con 14 Egresados de la Maestría en Administración Pública Presencial, 25 de la Maestría en Administración Pública en Línea, 2 del Doctorado en Administración Pública, 2 de la Maestría en Finanzas Públicas, 1 de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y 1 de la Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas.

El viernes 24 recibimos en las oficinas del INAP al doctor Pierrick Lejeune, Director de Estudios y Presidente del Consejo de Administración del Instituto de Preparación de la Administración General de la Universidad de Bretaña Occidental, en Francia y nuestra Asociada la maestra Astrid Vanesa Correa Rocha que funge como Enlace y Coordinadora de los Programas en México. Asistieron los directores de las áreas.

Con la representación del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures acudió a la sede de la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, a invitación tanto de la ONU como de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para participar en el Comité de Expertos de Administración Pública en donde se desarrollaron diversos temas relacionados con la misión del 23 al 31 de este año.

En el marco de la Reunión del Comité de Expertos, el Presidente del INAP, sostuvo reunión privada con el Representante Permanente de México ante el organismo internacional, el doctor Juan Ramón de la Fuente con quien intercambiaron opiniones y puntos de coincidencia.

Señor Presidente, con este punto finalizo los asuntos que guarda la Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. A continuación, les comparto las actividades desarrolladas en febrero y marzo por parte de la Secretaría.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias señor Presidente. Informo lo siguiente.

Durante este bimestre, la Secretaría ha asistido según el Reglamento al Comité Electoral que se conformó para emitir la Convocatoria a la renovación del Consejo Directivo y realizar todas las etapas del proceso bajo la presidencia del ministro José Fernando Franco González Salas y como Vocales las doctoras Irene Emilia Trejo Hernández, Amparo Brindis Amador, Nancy Mariana Contreras Hernández y los doctores Clicerio Cuello Garcés, José Martínez Vilchis y Miguel Ángel Mesa Carrillo.

El Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública instaló la Mesa de Registro de Planillas el jueves 16 de febrero del presente año.

Durante el período de recepción de planillas sólo se registró la planilla encabezada por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, acompañado por la ministra Olga Sánchez Cordero como candidata a Vicepresidenta y sus propuestas para Consejeras, las doctoras Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Esther Nissán Schoenfeld y Susana Libián Díaz González, así como los doctores Luis Humberto Fernández Fuentes, Eber Omar Betanzos Torres, David Villanueva Lomelí, Fernando Álvarez Simán y Gerardo Felipe Laveaga Rendón.

El martes 28 de febrero el Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública se reunió en la Sede Sur con la participación del ministro José Francisco Franco González Salas, la doctora Nancy Contreras Hernández, el magistrado Miguel Ángel Mesa Carrillo y su servidora.

Estuvimos a distancia con las doctoras Irene Emilia Trejo Hernández y Amparo Brindis Amador, con el Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales para la Seguridad de la Información, Control Interno y Gobernanza, que serán los encargados del proceso de votación electrónica del día de hoy y conocer las medidas de seguridad y garantías de un procesamiento adecuado de este tema.

El miércoles 1º de marzo se presentó a través de un Webinap la “Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021”, con la participación y coordinación de la

doctora Gloria Luz Alejandre Ramírez y la doctora Alejandra Ríos Cázares.

El siguiente Webinap fue el miércoles 8 de marzo: “Reflexiones en torno al 8 de marzo” en el marco del Día Internacional de las Mujeres, con la presencia de la diputada Cristina Ruiz Sandoval, la maestra Graciela Báez Ricárdez y del maestro Alejandro Herrera Macías quien coordina la Comisión de Género de la Asamblea.

Atendiendo a una solicitud llegada desde la República Democrática del Congo, el miércoles 22 de marzo, la Secretaría sostuvo una reunión con la Escuela de Administración Pública con quienes firmaremos un Memorándum de Entendimiento para establecer intercambios académicos y de personas con nosotros.

Asimismo, sostuvimos una reunión con el Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de la Función Pública en compañía de la licenciada Karla Román Ramírez con la idea se celebrar también un convenio de mutuos beneficios con esta Secretaría.

En cumplimiento con el Numeral XII de la Convocatoria sobre la Elección de la Vicepresidencia de los Institutos, el jueves 23 de marzo se realizó la votación entre los Presidentes de los IAPs, resultando electo por unanimidad el maestro Carlos Eduardo Flota Estrada, Presidente del IAP de Tabasco, quien entrará en funciones por el período 2023-2024, cuando tome protesta el nuevo Consejo Directivo.

Es cuanto sobre las actividades de esta Secretaría, señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Directivo a los cuales saludo afectuosamente. En lo que corresponde a este período de febrero-marzo explicarles algunas actividades que ha llevado a cabo la Escuela.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Como ustedes saben la Escuela tiene 5 áreas muy importantes. La primera está relacionada con lo esencial. Por ejemplo, la Maestría en Administración Pública y el Doctorado donde tenemos tres públicos muy bien identificados, los programas que se imparten en el propio Instituto, el programa que se está impartiendo en la Cámara de Diputados y el que se está impartiendo en el Senado de la República.

Maestría en Administración Pública

Se da seguimiento 6 grupos que corresponden o que están distribuidos en estas tres instituciones con 113 estudiantes con 18 docentes. Y se encuentra abierta la convocatoria para el grupo que sería el número 86 y que estaría iniciando actividades el 12 de mayo.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Con respecto a la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Ese es un programa que exclusivamente se imparte en el INAP. Tenemos 5 grupos con 58 alumnos con 15 docentes. Y estamos concomitantemente a la convocatoria que se hace en la MAP también con una convocatoria en esta Maestría en el interés de poder conformar otro grupo que estaríamos iniciando actividades con ellos el 12 de mayo.

Doctorado en Administración Pública

Respecto al Doctorado tenemos 8 grupos, es un número muy importante, en el INAP, en el Senado y en la Cámara de Diputados. No se han dejado de dar los coloquios doctorales correspondientes. Y ahí la atención gira en torno a 127 alumnos con 13 docentes. Y estamos en el interés de abrir un nuevo grupo.

Estamos atendiendo a 298 alumnos con 46 docentes, lo cual no parece es un número bastante significativo.

En 3 años prácticamente renovamos en más del 60 por ciento nuestra plantilla docente trayendo nuevo talento que me parece que le ha dado nuevos bríos a nuestros programas.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

Maestría en Administración Pública

En lo que respecta al área virtual o en línea, como ustedes saben se cuenta con la Maestría en Administración Pública. Iniciamos un nuevo período académico el 1º de febrero con la generación 53 con 30 alumnos. Y se le da seguimiento a 152 alumnos en 8 grupos.

Maestría en Contrataciones y Enajenaciones.

Existe también la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones. También iniciamos un nuevo grupo el 1º de febrero, es la generación 9 con 8 alumnos. Y se le da seguimiento a 40 alumnos en cuatro grupos.

Diplomado en Administración Pública

Habría que destacar la existencia del Diplomado en Administración Pública que también iniciamos actividad con lo que respecta a este programa el 1º de febrero, llámese la generación 53 con 5 alumnos y 10 en otro grupo.

Licenciatura en Administración Pública

Igual de importante está la Licenciatura en Administración Pública en cuanto al seguimiento a 4 grupos con 35 alumnos. Y prácticamente ya muy cercanos a que la licenciatura se imparta ya en

lo que es la Plataforma del INAP, prescindiendo con la que se contó durante muchos años con un proveedor externo.

EDUCACIÓN PERMANENTE

En lo que respecta a Educación Permanente déjenme comentarles que hemos tenido un arranque muy bueno. En el lapso de 3 meses hemos tenido una contratación de más de 20 cursos, de los cuales ya se impartió la mitad. Ha sido yo creo que un arranque bastante promisorio si tomamos en cuenta que tenemos una meta por alcanzar en este año de 46 cursos, ya llevamos prácticamente la mitad y apenas nos encontramos en el primer trimestre.

Programas impartidos en convocatoria abierta

En Educación Permanente destacamos que hay tres modalidades que están presentes: programas impartidos en convocatoria abierta, por ejemplo, Cursos de Lenguaje Incluyente y No Discriminatorio en Administración Pública; el Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP) que cuenta con 19 participantes de diversas instituciones.

Programas impartidos mediante colaboración con la D.A.F.

Hay programas impartidos mediante colaboración con la Dirección de Administración y Finanzas que se han podido contratar seis de ellos de diversos temas como Control Interno; Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Responsabilidades de los Servidores Públicos; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público dirigido a Licitantes y Proveedores; Curso de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Programas mediante contratación Institucional

Hay 21 cursos que son mediante contratación institucional que son distintas materias: Curso de Derechos Humanos y no Discriminación; la Cuenta Pública; Curso Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Curso Virtual México frente a la Transición Energética Global.

Nuevamente lo que corresponde a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Curso de Administración Documental; Curso de Prospectiva Electoral para el 2023-2024. Nos hemos metido en temas electorales, esto se impartió al Senado de la República. Reiteraría que nos sentimos muy satisfechos por el avance que se está dando.

SERVICIOS ESCOLARES

Programas de Titulación

Por lo que corresponde al área de Servicios Escolares, bien destacaba la maestra Vázquez Alatorre, la ceremonia que se llevó a cabo la semana pasada en la que se hizo entrega de 45 grados en diferentes áreas, y esto lo estaba diciendo en sesiones anteriores, que hemos elevado nuestra eficiencia terminal arriba del cien por ciento.

En lo que respecta a este mes de marzo hemos avanzado ya con la entrega de 45. La expectativa está en que podamos superar el número de cien cuando en años anteriores el promedio de entrega de grados era de 30. Se ha logrado por los diplomados como opción terminal y destacaría dos de ellos, el de Innovación Pública con 22 participantes y el de Ciberseguridad Estratégica con 18 alumnos.

Y están en fila, otros más, el de Combate a la Corrupción y el de Mejora Regulatoria.

DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ADMINISTRATIVA

Finalmente, en lo que corresponde al área de la Difusión de la Cultura Administrativa y que tiene una relación con las publicaciones del Instituto. Decir que la Escuela sigue elaborando el boletín que todos los lunes les llega a ustedes y que seguramente revisan.

Premios

Estamos con la renovación de los derechos de autor de nuestras publicaciones que esto se tiene que hacer de rigor año con año. Están en imprenta el Premio INAP Edición XLV cuya ganadora es la maestra Leticia Lozano López.

Nos encontramos elaborando la RAP 159 que va a corresponder a la Administración Pública de la Ciudad de México.

Está ya la edición de un nuevo Premio INAP la número 47.

Está la difusión de la Convocatoria vigente que corresponde al Premio Dip. Francisco J. Múgica “Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria”.

Y también estamos haciendo la difusión del Certamen a la Innovación en Transparencia, cuya principal institución es el INAP.

Como bien ya también se señaló estuvimos presentes en la presentación de la RAP número 156 que corresponde a los Organismos Constitucionales Autónomos desde la perspectiva académica que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho.

Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”

Hemos hecho un par de donaciones de libros tanto a la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán como a lo que es ahora el IAP de San Luis Potosí.

Yo quisiera terminar mi intervención con una mención especial a todos los miembros del Consejo Directivo. Al igual que el Presidente yo también quiero unirme al agradecimiento por todo el acompañamiento que nos han dado, en este caso como parte del Cuerpo Directivo en cuanto a ideas, en cuanto a apoyos, en cuanto a alientos para tratar siempre hacer mejor las cosas. Quiero hacerlo patente en esta sesión en la que me parece que estamos cerrando una época. Y todo mi reconocimiento para todos los presentes.

Muchas gracias Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado haga su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, muy buenos días. Me da muchísimo gusto saludarlos nuevamente.

Proyectos de Consultoría

Digamos que lo primero siempre ha sido el interés presentar a ustedes una perspectiva sintetizada en una sola diapositiva sobre los proyectos.

En el monitoreo de requerimientos continuamos monitoreando plataformas, en particular CompraNet. Y buscamos nuevos registros, en este caso, obtuvimos el de la Fiscalía de Tamaulipas y está en trámite obtener el registro para el municipio de San Luis Potosí.

Concluimos tres proyectos de Evaluación de Plataformas Tecnológicas, Programa Anual de Evaluación para el Estado de Nuevo León y la Valoración de Activos en estos dos meses.

Y presentamos ocho nuevas propuestas de Valuación Actuarial, una propuesta con la Fundación Adenauer para hacer un Diplomado en el caso del Municipio de Chihuahua.

Ahora somos Consejeros en Integridad. Es uno de los esfuerzos que estamos realizando para activar nuevos estándares de competencia. Lo presentamos en el municipio de San Luis Potosí y afortunadamente hemos tenido muy buena respuesta.

Presentamos la propuesta para el COPLADEM con quien hemos venido trabajando a lo largo de 3 años con buen éxito y ahora firmamos para la Valuación Actuarial para 2023, como se hizo en el Estado de Nuevo León y el proyecto de Radio Educación

En Radio Educación, estaremos presentando el día de mañana una propuesta a la Secretaría de Educación Pública para un proyecto que puede constituir un ingreso importante para el Instituto.

Tenemos pendientes cerca de 10 propuestas presentadas, que hemos estado dando seguimiento y esperamos tener respuesta.

Tenemos pendientes con el Congreso de Guanajuato, la Fiscalía de Tamaulipas, el municipio de San Luis Potosí, este último esperamos firmarlo en breve. Con la Secretaría de Marina presentamos propuestas en materia de Derechos Humanos.

Con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estamos buscando hacer una valoración de los resultados de los últimos 3 años, anticipándonos a la presentación o la rendición de cuentas que tienen que realizar próximamente.

Una comunidad de conocimiento que hemos diseñado, una propuesta todavía para el Instituto Mexicano del Petróleo.

Y una propuesta también que presentamos a la autoridad educativa de la Ciudad de México.

Vale la pena hacer un par de anotaciones. La primera es que hace 3 años nos propusimos caminar en el sentido de la diversificación de los servicios, pues los contratos con el Gobierno Federal representaban cerca del 90 por ciento de los ingresos de los contratos para el Instituto al dejar de ser considerado paraestatal. Había pase automático para evitar la licitación y eso había constituido al Instituto como una oficina de trámite de los contratos, pero los servicios ni se supervisaban ni se coordinaban. Y eso para nosotros era un reto importante.

Y a 3 años como ustedes podrán darse cuenta es importante hacer en el balance porque las cosas se invirtieron, el 80 por ciento de nuestros ingresos vienen de gobiernos estatales y municipales.

Hemos hecho un esfuerzo y hemos tenido algunos ingresos durante estos 3 años de sectores que no son gubernamentales, pero sigue siendo el gobierno, de manera natural nuestro mercado; sin embargo, se invirtió la composición.

En materia de consultoría el Gobierno Federal representa una fracción muy menor, de manera estamos construyendo alternativas propias, que no son solamente para gestionar el trámite sino para coordinarlos y desarrollarlos nosotros, sobre todo los que tienen que ver con gobiernos locales.

El Centro de Consultoría a diferencia de la Escuela que tiene una estructura robusta con tiene cinco áreas, el Centro de Consultoría ha sido muy pequeñito. Evidentemente frente a las exigencias financieras que se han tenido, hemos tenido que mantenernos, somos cuatro personas.

De forma que a pesar de esto y durante 3 años el Centro de Consultoría ha aportado poco más, el 50 por ciento de los recursos netos para el Instituto, es decir, hemos podido contribuir a las finanzas del Instituto que eso me parece que es importante.

Por supuesto, sin duda alguna, con la participación y con el compromiso de asociados, algunos más que otros. Y en algunos casos también, como ustedes lo saben, gracias a su intervención pudimos lograr algunos proyectos en el Instituto. Muchas gracias.

Promoción de servicios

Continuamos con las reuniones de promoción de nuestros servicios. Buscando al Gobierno Federal, nos reunimos buscando proyectos con la Secretaría del Trabajo, por ejemplo. Pero fíjense con gobiernos locales. Con San Luis Potosí, Ciudad de México, Estado de

México, municipio de Reynosa. En el caso de los órganos autónomos con la Fiscalía, estamos con el propio INAI.

Fundaciones como es el caso de Fundación Conrad Adenauer Stiftung y Prolocal e incluso estamos buscando algún tipo de acercamiento proyectos con el CLAD, incluso con empresas, con INSPRO, por ejemplo, con las cuales buscamos. Son asociados que participan en estas empresas y que las acercan buscando una colaboración.

Oferta de Servicios

Como parte de estos esfuerzos de fortalecimiento la oferta de servicios, hemos incorporado un nuevo estándar a los 14 que teníamos, Estándares de Competencias Laborales, es el ECO-01399. Durante el año pasado aquí les informamos a ustedes que participamos en el Comité que crea este estándar, así se llama, el Estándar de Competencia Laboral, esto en el Sistema de Integridad en las Organizaciones del Sector Público y Privado.

Ahora que ya se aprobó, que ya se incorporó a la base del CONOCER, nuestro interés es ser pioneros en la gestión y en la acreditación de este estándar.

Ya logramos acreditar a los primeros tres especialistas en el nuevo estándar que es un poco difícil, pues hay un mecanismo que se le llama triada, un dispositivo y un proceso que hay que cumplir para poder incorporarlos. Somos pioneros y esto nos abre la posibilidad de trabajar tanto para el sector público, sobre todo con el sector privado que es donde más mercado tiene.

Acreditación de especialistas y actualización de estándares

También acreditamos especialistas y actualizamos estándares. El tema de certificación en particular cayó bastante, no solamente para nosotros, incluso platicando con el titular del CONOCER nos decía que tuvo una afectación porque los especialistas deben certificados y actualizar sus calificaciones.

Ahora nos hemos metido a recertificar y con eso poder acreditar los estándares y tenerlos vigentes para que se puedan prestar servicios como cursos de formación de Capital Humano; Competencias de candidatos que es el de la evaluación de los evaluadores; y, Liderazgo en el servicio público en el que estamos presentando una propuesta importante.

Desarrollo de servicios

Como parte del desarrollo de servicio y en esta idea de ir en conjunto, hemos venido trabajando con el Colegio de Ingenieros en Sistemas Computacionales para la Seguridad de la Información, Control Interno y Gobernanza. Fuera del marco de CONOCER que son estrictamente competencias laborales, estamos buscando desarrollar competencias tecnológicas cuyo sello de acreditación está en el Colegio, ellos pueden hacerlo con validez nacional, acreditados en la Secretaría de Educación Pública y del Instituto.

Serían acreditaciones propias, INAP-CISCIG. Y aquí algunas de las temáticas que se están trabajando, que estamos desarrollando:

Un Certificado a organizaciones sobre buenas prácticas de gobierno digital;

Un Certificado para sistemas de control interno, utilizando tecnologías, sistemas tecnológicos para el control interno;

Un Certificado para procesos de adquisición y procura de tecnologías; y,

Un Certificado de capacidades para el desarrollo de sistemas inhouse, o sea, para estos sistemas o desarrollos propios.

La idea es atender necesidades cuando las organizaciones públicas adquieren o desarrollan su software propio, nos preguntamos si podemos ayudarles a contar con las capacidades y les podemos dar un certificado.

Este certificado se vuelva referente, para que desarrollen un sistema propio en lugar de comprarlo, tengan una certificación que acredite que en efecto cuentan con las capacidades y no va entrar en desuso.

Además del tema de promoción de servicios de consultoría, asistencia técnica, participamos en comités, en particular dos y continuamos en las labores de Comité Operativo de Seguimiento de Políticas Públicas del CONAVI.

Y con el Comité Técnico Especializado en Información de Gobierno del INEGI que recurrentemente requiere información. Damos opiniones y damos seguimiento al desarrollo de nuevos indicadores, etcétera.

Seminarios

Hemos participado en la organización de seminarios de cuatro de los nueve seminarios en estos dos meses; “Mejores prácticas en adquisiciones de tecnologías de información para entidades públicas”. Esto se da en el marco de esta colaboración con el Colegio; “Cómo obtener financiamiento eficiente para infraestructura”. “Política Cultural del Estado Mexicano”, y “El lenguaje claro en actos de gobierno”.

Subirnos a esta iniciativa internacional que ha venido evolucionando y progresando en los últimos 10 ó 15 años, que empieza en los países escandinavos y que se ha movido poco a poco hacia el resto del mundo en donde distintas metodologías y herramientas se presentan como un mecanismo indispensable para que los gobiernos sean inteligibles y los actos de gobierno puedan ser cumplidos, y se facilite la comprensión y el entendimiento por parte de los ciudadanos.

De mi parte es todo, Presidente. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas

gracias al doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Consejero, Dr. José Martínez Vilchis: Señor Presidente. Quería solicitarle la oportunidad de intervenir un minuto.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Sí, claro.

Consejero, Dr. José Martínez Vilchis: Gracias Presidente. Como debo retirarme, señor Presidente, no quiero despedirme sin dejar un mensaje de gratitud, de reconocimiento al trabajo que hemos hecho en este Consejo Directivo, en especial al Presidente.

A mí me ha tocado participar de varias formas con el INAP desde hace muchos años de estudiante, pero nunca con la oportunidad de participar en el Consejo Directivo. Esa oportunidad me la da el Presidente al hacerme la invitación, me la da también la confianza de Rafael Martínez Puón a quien conozco desde hace muchos años.

Y no quiero dejar de agradecerlo, Presidente, es una Administración que ha batallado mucho, como usted lo ha dicho, yo también lo he constatado. Y no ha permitido que esta gran Institución Nacional de Administración Pública tenga otro destino. Lo felicito por eso.

Pronóstico también otros años adelante bajo su conducción muy exitosa. Me ha tocado ahora participar y gracias también nuevamente por la confianza de integrar parte del Comité Electoral junto con el doctor Clicerio, al menos los que estamos formando parte del Consejo Directivo, con una gran conducción del ministro Franco, creo que fue una decisión muy atinada. Es inapelable su conducción y creo que va a llevar a certidumbre en el proceso electoral.

Muchas gracias Presidente y gracias a todos.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Dr. Martínez Vilchis. Adelante continuamos con el orden día.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias a todos. Bienvenidos. En esta ocasión voy a hablar de seis temas que usualmente hemos venido manejando y tienen que ver con el comportamiento de las redes sociales y la comercialización, así como también tocaré un tema específico de control interno. Hablaremos del paso por la tecnología, encaminado al control y manejo de las plataformas educativas, temas de economía, equipamiento, donaciones y la parte legal del Instituto.

Crecimiento Redes Sociales

El comportamiento de las redes sociales respecto al posicionamiento del Instituto, su difusión y la comercialización.

El Facebook y nuestra página han generado puntos de recursos por los cursos que están de comercialización abierta y aportaciones a todas las disciplinas que tenemos en la oferta académica. El Twitter tiene que ver el posicionamiento, también YouTube y no menos importante es Instagram que dirigido básicamente a los jóvenes y ha tenido un crecimiento de 6 por ciento más de seguidores.

En YouTube estamos hablando de 9 millones 800 mil reproducciones de los contenidos que han generado los Webinap. Y la página tiene más de 600 mil visitas que generan también generan ingresos.

Comercialización de cursos

En cuanto a la comercialización de los cursos que ya había hablado el doctor Rafael Martínez Puón que es desde esta trinchera también se van generando en coordinación con la Escuela, tenemos dos campañas, del 3 de febrero al 11 de marzo y las que siguen ahorita que estamos empezando con la de 16 de marzo, son cursos cortos de bajo costo, pero con muy buen rendimiento.

Cursos en promoción en las dos campañas

1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
2. Ley de Obra Pública
3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para Proveedores
4. Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
5. Control Interno
6. Responsabilidades de los Servidores Públicos

Que esos seis cursos, por ejemplo, en la primera campaña generaron 119 inscritos y que reportan casi medio millón de pesos. Estas empresas que ven en la pantalla no han contratado por esta vía:

Transconsult, Grupo Indi, Triada consultores, Fonatur, SEDENA, IMSS, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Sincronía medica Aplicada, Tecrom, Macritech y OSFEM

Las convocatorias abiertas son de Facebook e Instagram y como podrán ver que hay muchas de iniciativa privada. Esta diversificación está reportando un buen resultado en la comercialización porque no solamente son personas, público en general, también hay entidades y empresas. En la segunda campaña ahorita tenemos ya contratado con Red de Transporte Público de Pasajeros (RTP) al menos 15 participantes para un curso específico para ellos, para control interno.

Comercialización oferta académica

En la tabla en la pantalla se muestra el impacto de las redes sociales, en el correo electrónico, en la pauta comercial y los exalumnos que también estamos ya abarcando, explotando nuestras propias bases, nuestros propios activos de los exalumnos.

La pauta comercial ha ido generando otras aportaciones a programas como la Maestría en Administración Pública en Línea, pues 17 personas se registraron ahí y para la Maestría en Enajenación y Contratación Pública en Línea fueron 4.

Control Interno y Tecnología

En cuanto a materia de Control Interno y Tecnología, aquí podemos ver hemos llevado a cabo 12 reuniones entre la DAF y la ENAPROG, con miras a centrar nuestros procesos y los procedimientos en un alineamiento que nos permita ser más eficientes y óptimos en uso de los recursos y la viabilidad de los proyectos, para decidir con cuántos alumnos podemos abrir un curso, incluso calculando la deserción porque tenemos que garantizar que el costo de uso de la plataformas y maestros quede cubierto con el pago de quienes se matriculan.

Tecnología

También hemos logrado hacer mecanismos muy específicos para la contratación de docentes en cuanto a sistemas de consultas que ya es compartida entre la Escuela y con nosotros para que ellos vayan sabiendo cuál es la situación, inclusive de sus pagos.

Los alumnos también podrán consultar sus pagos y estado de cuenta en línea, así como los módulos de calificaciones donde también de manera compartida pueden ver cómo y cuándo los profesores suben las calificaciones.

Y el rediseño finalmente de un ambiente de las bases programáticas que contemplamos para la apertura de los grupos y poder tener ambos el control de quiénes están tomando clase, si ya pagaron, no pagaron. Esto implica 16 procesos con la finalidad de mantener este control interno y que todo sea a base de tecnología. El papel prácticamente lo estamos dejando a un lado.

También se ha apoyado con el tema del Padrón Electoral, se hizo un acompañamiento muy específico a la Secretaría para ver todo el esquema de la depuración y actualización del padrón y que se pudiera cumplir en tiempo y forma para poder subirlo a la plataforma, justamente para la asamblea electiva.

Importante también son todas estas transmisiones, todas estas reuniones que se emplea para la tecnología, para la difusión, inclusive, los Webinap, por ejemplo, también están incluidos en todo lo que se hace para la logística para estas transmisiones.

Y el mantenimiento de la web que tiene que ver con la actualización de la semblanza de los profesores, con la actualización de la oferta académica, inclusive de pago que sean más amigables y de diversas publicaciones.

ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS

En la parte de BlackBoard aquí ya hemos llevado un registro, en primera instancia por subdirección, por generación y cuántos cursos o materias llevamos ya en la plataforma y cuántos usuarios ya

estamos controlando en esta plataforma. Tenemos 1,222 usuarios en esta plataforma inclusive aquellos que se acaban de aperturar, para dar una mejor calidad en la educación.

También la parte académica presencial, mixta y los que damos clase, ya estamos utilizando la plataforma, no importa que sea de manera presencial, utilizamos la plataforma para el aspecto de las tareas o actividades, para la lista de asistencia y a través de ella salimos también para los que la toman a distancia.

Respecto a la otra plataforma de la que comentaba el doctor Martínez Puón, efectivamente, a partir del mes de febrero el proveedor nos ha entregado prácticamente la Administración de esa plataforma en la que están corriendo 118 usuarios con estas disciplinas, por ejemplo, en la MAP, 46 y 47 que terminan en el 23; la Maestría en Contrataciones con 5 grupos que terminan el 25; y, la Licenciatura en Administración Pública en Línea con estos grupos que van a terminar en 25 con esta cantidad de usuarios. Ellos van a terminar en esta plataforma, pero ya la estamos administrando y que la transición con este proveedor, que tenía alrededor de 15 años impartiendo estos cursos en línea, concluya

Resumen de utilización de plataformas

En la siguiente tabla veremos el resumen, a través de dos plataformas, que son 1,340 usuarios los que se están controlando ya desde la Subdirección de Tecnologías de Información.

ECONOMIAS, EQUIPAMIENTO Y DONACIONES

En el tema de las telecomunicaciones a través de las negociaciones que se llevaron a cabo en el área de Tecnologías de la Información, se logra un arreglo con la empresa proveedora que es Alestra del 53 por ciento de reducción del costo. Esta reducción del costo va a representar 667 mil pesos anuales.

A través de las donaciones que ya otros años hemos venido comentando, Banca Afirme en esta ocasión nos ha vuelto a hacer una donación de 50 equipos de cómputo por negociaciones que el Presidente ha logrado en ese sentido. Eso ayuda mucho a que el Instituto de alguna u otra manera cuente con equipo más actualizado del que tenemos y con el que iniciamos.

En cuanto a la energía eléctrica, el Presidente me instruyó y me puso en contacto con algunas empresas que nos donaron paneles solares y su colocación de paneles solares con la intención de que por un lado ahorremos y que no nos cueste.

Es una donación que hace una empresa que se llama SOLARVATIO, 198 paneles solares se van a colocar en la azotea, como lo pueden ver en la pantalla. Ese proyecto está actualmente a un 40 por ciento con miras a terminarlo al primer semestre de este año. Y el ahorro líquido al año va a ser de 478 mil pesos anuales, un 80 por ciento en reducción del costo de lo que actualmente pagamos por 14 mil kilowatts que usamos. Esa donación está valuada en más de 2.5 millones de pesos netos, sin IVA.

Asesoría Legal y Servicios Generales

En cuanto al tema legal y servicios generales. Tenemos 60 asuntos: 48 asesorías, tenemos 12 casos contenciosos, uno de ellos resuelto y tenemos en total 48 asuntos atendidos en el transcurso.

Se concluyó el proyecto de Reglamento Académico que es parte de lo que comentaba en el tema del Control Interno, y se hará una propuesta para que la Secretaría los someta a consideración de la Comisión de Reglamentos. El Reglamento recoge todos los controles internos y facilidades académicas que se conjuntaron en diversas reuniones. Este proyecto empezó a finales del 2021, creo que ha llegado a un buen puerto con la la Escuela y Administración.

También destacar que hemos logrado integrar alguna documentación que requiere la SEP para los trámites que hace la Escuela que tiene que ver con el Programa Interno de Protección Civil y las Constancias de Seguridad Estructural y Visto Bueno de Operación para conseguir los RVOES en la institución.

El área jurídica también se encarga las gestiones registrarnos en los Padrones de Proveedores, cuya tramitología es complicada. Pero hemos logrado bastante, sobre todo, en la Ciudad de México, San Luis Potosí, Aguascalientes, Chiapas, Nuevo León, en fin, una cantidad diversa de registros, porque cada Entidad tiene su propio Registro de Proveedores. Eso nos obliga a una acción adicional.

Es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

A continuación, el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Le doy la palabra al Director de Administración y Finanzas para que nos exponga el tema.

Mtro. Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. Están viendo en la pantalla la lámina que hemos visto a lo largo de las presentaciones donde ustedes podrán observar que el Flujo de Efectivo igual sigue siendo muy complicado para el Instituto, prácticamente mantenemos un estándar de promedio de 300 mil pesos en cuentas.

Pero con ello le podemos dar solución a diversas obligaciones. En el período tuvimos 11 millones de pesos que provienen de Servicios Académicos y Proyectos de Consultoría 6 y 4 promedio, respectivamente, los cuales se aplicaron al pago de Servicios Personales, al Pago de los Profesores, Consultores, por supuesto, derivado del ingreso que se obtiene de la propia Consultoría y el Gasto de Operación que tenemos en el Instituto, solamente con el mínimo necesario ir pagando lo que se va pudiendo con lo que tenemos. Es lo

que vamos haciendo. Esta gráfica que están viendo creo que muestra con mucha claridad el estándar que mantenemos en el Flujo de Efectivo que es muy débil.

Evolución de los resultados de los ejercicios 2020, 2021 y 2022

En esta otra lámina vamos a ver un efecto a lo largo de los 3 años, con cuánto cerramos el Ejercicio 20, con cuánto cerramos el Ejercicio 21 y con cuánto cerramos el Ejercicio 22. En este caso son los resultados contables financieros, no es el Flujo de Efectivo, es el resultado derivado de los Ingresos y los Egresos, los cobrados y los que estaban por cobrar a ese cierre, menos los Egresos que se pagaron y los que estaban por pagar.

En el Efecto Neto de Ingreso-Gasto reconocido, como podrán ver en la gráfica que nosotros cerramos el Ejercicio 2020 con un resultado de una pérdida de 44.7 millones de pesos, con eso cerramos ese ejercicio 2020.

Para el siguiente ejercicio derivado de todas las acciones de ahorro, todas las acciones de comercialización, la disminución de aquellos gastos que no eran requeridos, se logró un abatimiento de 28 millones de pesos en la pérdida con respecto a 2020, es decir, solamente tuvimos una pérdida de 16 millones de pesos, no era bueno, pero se ve un estado ascendente y un camino seguro hacia la autonomía financiera del Instituto.

Pero lo relevante es que para 2022 no solamente esas acciones que se fueron sembrando de 2020, 2021 y 2022 empezaron a surtir un efecto positivo. La tendencia sigue ascendente y ya no reportamos pérdida, por lo menos ahorita ya estamos en un número negro, casi en el punto de equilibrio, propiamente dicho.

El abatimiento de los 48 millones de pesos que se pierden al 2020 a prácticamente no estar perdiendo en este ejercicio, considero que es una situación altamente relevante.

La tendencia que les quiero mostrar en este caso es cómo los resultados y las acciones que se han realizado durante estos años han dado sus frutos positivos.

¡Enhorabuena señor Presidente!

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Como se puede ver no sólo pasamos, aunque no me gustan las palabras, como lenguaje contemporáneo, de ser reactivos a ser proactivos. Espero en un futuro no muy lejano ser predictivos.

Pero sí ya logramos salir de un bache no sólo como dice el maestro Carranza de ahorros, también incrementamos los ingresos y diversificamos las diferentes fuentes para lograr una autonomía financiera que es un compromiso que teníamos. Espero ir en el camino correcto.

Continuamos con el siguiente punto.

2.3 Comisiones de la Asamblea

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones de la Asamblea, por lo que pido a la Secretaria maestra Vázquez Alatorre, informe lo conducente.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Presidente. Atendiendo a lo establecido en los Estatutos, Presidente, la Secretaría que también realiza labores de Secretariado de las Comisiones de la Asamblea, les informo lo realizado en las cuatro Comisiones:

Estatutos y Reglamentos; Transparencia y Rendición de Cuentas; Género; Ética.

Tuvimos una reunión con cada una y dos del Grupo de Ingreso y Permanencia. Debo decir que de la Comisión de Ética se suspendió porque estaba programada para el día de hoy y debido al proceso electivo que tendremos se pospuso para el mes de abril. Sería cuanto sobre las Comisiones señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

2.4 Sistema INAP

A continuación, nos informan sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Este bimestre, señor Presidente, el Sistema INAP se reunió en cuatro ocasiones para ir elaborando el Plan de Trabajo del Sistema en el ánimo de intensificar el intercambio entre los Institutos y con la idea de planear la Reunión Nacional de mayo próximo, para eso está aquí el doctor Fernando Álvarez Simán quien va a tomar la palabra. Adelante doctor por favor.

Dr. Fernando Álvarez Simán, Vicepresidente: Muy buenos días a todos. Saludo al presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures, a la Secretaria maestra Selene Vázquez Alatorre, a todas y a todos los Consejeros y directivos del INAP.

Como Vicepresidente para los Estados y he tenido la oportunidad de servir de marzo de 2021 a marzo de 2022 y de marzo de 2022 a marzo de 2023. Las elecciones para el cambio de Vicepresidente se celebraron este reciente 23 de marzo y del cual resultó electo el maestro Carlos Eduardo Flota Estrada, Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco.

De esta manera terminamos nosotros la Vicepresidencia este mes de marzo de 2023 y quiero agradecer a todos las atenciones

otorgadas tanto a un servidor como a los 11 Institutos registrados en el Sistema Nacional de los cuales 9 están activos. He de reconocer la tarea que ha realizado el Presidente reactivando los Institutos de los Estados de San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo que han iniciado a tener participaciones en nuestros eventos.

Quiero informar a ustedes que a lo largo de estos 2 años hemos tenido diversas actividades, primero, se elaboró el Programa de Trabajo para los 2 años y en él se establecieron programas muy específicos para 2021-2022 y para 2022-2023. Tuvimos reuniones semanales de evaluación y seguimiento, tuvimos también la oportunidad de impulsar la Revista Digital de Innovación Pública.

Posteriormente se puso a disposición de todos los Institutos tanto Estatales como del Nacional un Programa de Becas al cien por ciento para cursar nuestros posgrados a distancia en el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas.

Se ofrecieron becas al cien por ciento para Certificaciones de Competencias Laborales a Distancia en el INAP del Estado de Chiapas. Esta semana logramos una cifra de 50 estándares a disposición de los gobiernos federal, estatal y municipales. Por último, se planteó la Reunión Nacional para el mes de mayo y tuvimos el año pasado la Primera Reunión Nacional acá en el Estado de Chiapas.

Al término de este período he tenido la fortuna y agradezco la invitación del presidente Luis Miguel Martínez Anzures para formar parte de la Planilla Innovación y Consolidación como Consejero para el período 2023-2026. Es un honor poder ser parte de esta planilla, yo agradezco al presidente Martínez Anzures esta invitación y tenemos el compromiso de seguir fortaleciendo las relaciones entre los Institutos Estatales y el Instituto Nacional para consolidar el Sistema Nacional.

Estamos trabajando con el maestro Carlos Eduardo Flota Estrada ya la integración del Programa de Actividades que se habrán de realizar. Habremos de tener una visión general de acciones que fortalezcan al Sistema INAP; buscaremos ampliar y fortalecer la cooperación y coordinación de Estado a Estado, Estado-Municipio y Federación-Estado.

Daremos un valor agregado a las actividades diversas con las autoridades de los tres órdenes de gobierno. Hemos iniciado la comercialización cruzada de productos que tenemos a disposición de los gobiernos y se han realizado ventas de programas académicos entre Institutos que ofrece alguno y lo toma de los otros institutos.

Hemos trabajado también en la mejora del entorno en las relaciones entre Institutos para crear un clima laboral y favorable el cual se ha reflejado en las reuniones que se tienen quincenalmente.

Por último, hemos buscado fortalecer y posicionar la imagen del Sistema Nacional de Administración Pública y, evidentemente, eventos como los que ha tenido el presidente entación en Nueva York de la Administración Pública, le da esta tendencia al Sistema de Administración Pública mexicano y, a su vez, en los Estados hemos tenido participación en otros países.

Es cuanto y por toda la atención recibida, por todo el apoyo agradezco a todos y, particularmente a usted y a la maestra Selene Vázquez el apoyo que hemos recibido al frente de la Vicepresidencia para los Institutos de los Estados. Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias señor Vicepresidente de los Institutos, el doctor Fernando Álvarez Simán. Es cuanto al punto número 3.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Como siguiente punto.

3. Asuntos Generales

Cedo la palabra a la Secretaria para que nos informe si alguien tiene asunto que tratar.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. En este punto si alguno de los Consejeras y Consejeras quieren hacer alguna participación tienen el micrófono. Adelante doctor Clicerio Coello.

Consejero, Dr. Clicerio Coello Garcés: Muchas gracias. En primer lugar, expresar un agradecimiento y un reconocimiento a las integrantes y los integrantes de este Consejo Directivo por esta gestión, por estos 3 años. En lo particular ha sido un privilegio poder participar en el Consejo Directivo después de 20 años que llevo vinculado al Instituto, principalmente a la parte docente, 20 años con algunos recesos por cargas laborales, en la maestría, en el doctorado y en otros programas, damos la licenciatura en su oportunidad.

Para mí siento que el INAP es una de mis casas. Desde luego para mí es un placer y honor haber podido participar en este Consejo Directivo, por ello te agradezco presidente la amable invitación que me hiciste para participar en este Consejo.

Creo que los retos han sido muy importantes. Se han logrado cosas positivas con tu liderazgo. Estoy seguro de que en los próximos 3 años se podrán consolidar muchas más cosas, vienen tiempos mejores bajo tu liderazgo. Así que expresar un agradecimiento, pero también un reconocimiento a las compañeras y los compañeros que integramos este Consejo. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Clicerio.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La maestra Gricelda Sánchez Carranza.

Consejera, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza: Yo quisiera recodar una frase de Catalina Sierra Casasús que está reflejada en una de las primeras revistas en donde dice que quienes ingresen a la Administración Pública se van a encontrar con una selva frondosa y que habrá que encontrar un machete para ir despejando los obstáculos. Creo que es una buena referencia para saber lo que sucedió con esta planilla inicial de Inclusión e Innovación que encabezó el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y que los presentes tuvimos el gusto de formar parte de este Consejo.

Yo recuerdo como si fuera todavía ayer cuando muy entusiasmados vinimos, era una mañana muy fría y nos registramos con mucho entusiasmo. También recuerdo cuando fuimos a ese fabuloso abrazador desayuno del 8 de marzo donde no cabían ni todas las mujeres que estábamos apoyando el proyecto de nuestro querido presidente.

Pero también recuerdo que con tristeza queríamos ir avanzando y se tuvo que detener la campaña, venían unos tiempos complejos que paralizó, la campaña y a todo el país y, sin embargo, el presidente siguió viniendo aquí al INAP. Y para mí es un ejemplo a seguir por su constancia, por su empeño, yo creo que cada espacio que tiene le emprende más ánimos para continuar, es lo que lo caracteriza.

También obviamente que hemos pasado por Consejos difíciles, en el sentido de que justo se veía cómo obtener recursos. Y gracias a esa visión, desde luego, a todos los directivos que lo acompañan, pero con visión estratégica que supo dirigir y que sigue dirigiendo el barco hacia buen puerto, pues yo auguro que en esta nueva planilla todos los trabajos que se vienen realizando y la infinidad de Webinap que hemos visto de convenios celebrados se van a seguir concretando.

Me siento muy honrada por haber formada parte de este Consejo. Adelante con lo bueno. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias Gricelda.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Doctora Gloria Luz adelante por favor.

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta: Muchas gracias maestra Selene Vázquez. Primero ofrecer una disculpa por no haber podido asistir en esta última sesión del Consejo Directivo que preside el doctor Luis Miguel Martínez Anzures para el período 2020-2023 por algunas cuestiones de salud.

Tomé la palabra para agradecer la visión administrativa, estratégica y de paridad de género que le impregnó el doctor Luis Miguel Martínez Anzures a este Consejo Directivo 2020-2023.

Agradecer su invitación a que yo formara el Consejo como la primera Vicepresidenta del Instituto Nacional de Administración Pública, para mí ha sido realmente un honor y un orgullo tener este papel que se me encomendó con la dignidad que implica de ser Vicepresidenta del Instituto prestigiado que conduce el doctor Martínez Anzures y que es la Casa de la Administración Pública.

También agradecer a las colegas y los colegas que participaron en este Consejo Directivo, por este acompañamiento que dimos al trabajo del doctor y de su equipo. La conducción ha sido muy precisa, muy centrada, muy estratégica, como debe ser, con la visión de la Administración Pública Mexicana moderna que necesita el país.

Agradecer también los espacios para las actividades académicas y las actividades de los Webinars que se realizaron durante estos 3 años, de los trabajos vinculados a tesis de maestrías, de doctorados. De mi parte, tengo 13 años participando en el INAP, aportando.

Y felicitarlos nuevamente y felicitar al doctor Rafael Martínez Puón por la conducción de la Escuela, al doctor Ricardo Corral Luna también por la conducción en la Consultoría y al maestro Armando Carranza por el trabajo dentro de los espacios en la Dirección de Administración del Instituto y a la maestra Selena Vázquez Alatorre por el trabajo que ha hecho en la Secretaría General del Instituto.

¡Un abrazo para todos!

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Gloria Luz.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La doctora Adriana Reynaga.

Consejera Dra. Adriana Reynaga Morales: Muchas gracias. Me parece que los reconocimientos y los agradecimientos nunca son repetitivos, ni reiterativos, yo también quiero agradecer la invitación por haber formado parte de este Consejo, haber sido parte de este grupo de destacadas y destacados colegas. Agradezco muchísimo la invitación. Y reconozco el trabajo que hace este Cuerpo Directivo, que hace la Secretaría General.

Me parece que vienen años muy interesantes. Felicito los grandes esfuerzos que se han hecho hasta este momento. Y veo que de aquí en adelante el Instituto no tiene otra vía más que crecimiento y desarrollo. Muchos éxitos. ¡Y enhorabuena!

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Adriana muy amable.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La doctora Rina por favor.

Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher: También como lo dice nuestra querida doctora Adriana, la verdad los agradecimientos no están por demás. Creo que ha sido un trabajo muy importante el liderazgo que ha tenido el doctor Martínez Anzures en esta gestión de estos 3 años. Ha hecho un buen papel y el superar esta pandemia ha sido difícil; sin embargo, los resultados ahí están.

Y esto no hubiera sido posible sin su liderazgo, pero también con la contribución de los funcionarios que lo estuvieron acompañando y todo el personal que está aquí en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Creo que es loable el trabajo que ha realizado, formar parte de este equipo tan importante porque como bien dicen mis compañeros el hecho de estar como docentes es una cosa, pero ya estar aquí en el Consejo Directivo es algo más importante para todos nosotros.

Le agradezco muchísimo doctor Martínez Anzures por esta obra, por este trabajo que ha realizado con mucho empeño y, sobre todo lo que decía nuestra querida maestra Gricelda verlo trabajar, a pesar de la pandemia. Agradezco eso. La oportunidad que me da de nueva cuenta también se la quiero agradecer de manera personal.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Rina.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: El doctor Jaime Domingo.

Consejero, Dr. Jaime Domingo López Buitrón: Muchas gracias. Me sumo a todas las expresiones y las subrayo, las expreso igualmente con mucho afecto de todas y de todos los integrantes de este Consejo, Directivos, Consejeras y Consejeros.

Les deseo el mayor de los éxitos y larga vida para el Instituto. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias Jaime Domingo. Ya a mí no me resta más que, no son frases trilladas, pero el agradecido soy yo, les aprecio todo su esfuerzo, fueron un regalo para mí en estos tiempos de pandemia. Teníamos pocas opciones o cerrábamos o seguíamos. Algunos se bajaron muy rápido, pero aquí estamos. Y al final del día parece que no nos equivocamos. No era una opción salvar al INAP, era una decisión que tomamos. Nadie se iba a meter en un proceso electivo pensando expedir un pliego de mortaja.

Yo sí quiero decirles que el agradecimiento, aunque no es un concepto jurídico, es fundamental. Todo hecho histórico me ha demostrado a mí después de leer los libros de texto gratuito y algunos otros que todo tiene un rumbo, tiene un ritmo y eso lo imprimimos nosotros. El relato se lo dejo al tiempo.

Muchas gracias a todos.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. No habiendo otras personas que participen, yo también quiero extender mi felicitación y mi agradecimiento a los miembros de este Consejo Directivo, ha sido una experiencia particularmente importante para mí. Estamos concluyendo esta última sesión la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023.

Informo, señor Presidente, que se formaliza el cierre de esta Consejo siendo las 9:57 de la mañana del 30 de marzo se da por concluida la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública.

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera

Adriana Reynaga Morales
Consejera

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés
Consejero

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza
Consejera

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero

Mario Alberto Fócil Ortega
Consejero

--- 0 ---